



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/126/2010, de 1 de febrero, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante libre designación los puestos de trabajo que se citan.

Por ORDEN SAN/2310/2009, de 9 de diciembre («B.O.C. y L.» n.º 246, de 24 de diciembre) se anunció la convocatoria para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos que en el Anexo de dicha Resolución se citaban.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y una vez vista la resolución de valoración de méritos de la Comisión de Valoración, y la propuesta del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 6.2.b) de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 73/2009, de 8 de octubre, por el que se regula el procedimiento de provisión y remoción de los puestos de trabajo de libre designación en los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud,

DISPONGO:

Primero.– Adjudicar los puestos de trabajo que figura en el Anexo de la presente Resolución a las personas que se citan.

Segundo.– Las personas designadas para ocupar los puestos de trabajo mencionados deberán cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 1 de febrero de 2010.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA



ANEXO

Apellidos y nombre: Aguado Aguado, María Eva.

D.N.I.: 15829968 B.

Centro Directivo: GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGOVIA.

Denominación del puesto: DIRECTOR DE ENFERMERÍA.

Grupo/Subgrupo: A2.

Nivel: 26.

Complemento específico: Sí.

Localidad: SEGOVIA.

Apellidos y nombre: Velasco Ballesteros, Sonia.

D.N.I.: 3439882 W.

Centro Directivo: GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGOVIA.

Denominación del puesto: SUBDIRECTOR DE ENFERMERÍA.

Grupo/Subgrupo: A2.

Nivel: 25.

Complemento específico: Sí.

Localidad: SEGOVIA.